

El Dinero en México

Billetes maltratados

Sesión 12

educa.banxico.org.mx



¿En qué casos los billetes pierden su valor?





¿Sucios?



¿Despintados?



¿Decolorados?

¡Sí valen!

Llévalo a un banco para sustituirlo por un billete en buen estado

¿Con sellos y anotaciones?



¡Sí valen!

Solo se trata de billetes deteriorados

¿Con este tipo de anotaciones?



¡No valen!

Porque son mensajes dirigidos al público de carácter religioso, político o comercial

¿Con manchas?



¡Sí valen!

Con manchas de grasa, aceite, pintura, tinta, sangre o cualquier otra sustancia; siempre y cuando no oculten mensajes de tipo religioso, político o comercial

¿Con marcas y mensajes no dirigidos al público?



¡Sí valen!

No son de publicidad

¿Si están rotos?



¡Sí valen!

Si tiene todas sus partes, aún cuando esté pegado con cinta adherible transparente



¡No valen!

Si son pegados con cintas no transparentes (cinta canela, para aislar, etc.)

¿Si uso partes de otros billetes?



¡No valen!

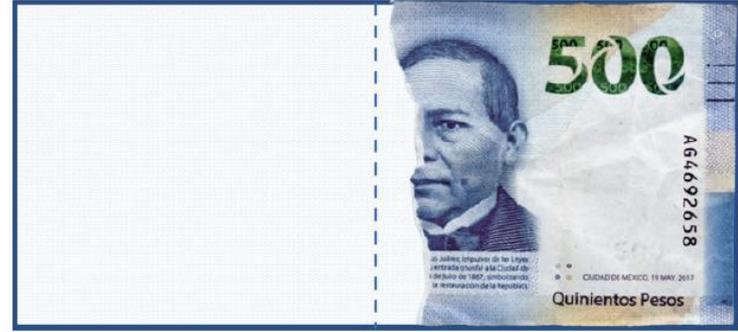
No debes añadir nada a un billete, excepto cinta adherible transparente para unir o evitar que siga rompiéndose

¿Si están incompletos?



¡Sí valen!

Si la parte a evaluar tiene más de la mitad de la superficie de un billete completo de la misma denominación y tipo de billete



¡No valen!

Si la parte a evaluar tiene añadiduras de ningún tipo

¿Si están deformados?



¡Sí valen!

Siempre y cuando estén completos

¿Quemados?



¡Sí valen!

Siempre y cuando cumplan con los criterios de los billetes incompletos



BANCO DE MÉXICO®
educa.banxico.org.mx